



H. Cámara de Diputados  
Corrientes

**DECLARACIÓN N° 415 / 10.-**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES  
**DECLARA:**

**SU ADHESIÓN** al “*Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*” que se conmemora el próximo 25 de noviembre, recordando que la violencia de género es quizás la más vergonzosa violación de los derechos humanos y mientras continúe, no podemos afirmar que estemos logrando progresos reales hacia la igualdad, el desarrollo y la paz.

**DADA** en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veinticuatro días del mes de noviembre del año dos mil diez.

DRA. EVELYN KARSTEN  
SECRETARIA  
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI  
PRESIDENTE  
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 24-11-2010.-  
Autor: Dip. María Cecilia Gortari.-  
Expte. 5888/10 HCD.-